

★ ★ ★ ★ ★
BANADESA



MEMORANDUM

GSC-764/2021

PARA: LIC. CARMEN URBINA
Portal de Transparencia

DE: LIC. GUSTAVO GIRON
Gerente de Servicio al Cliente

ASUNTO: REMISIÓN DE OFICIOS POR RENOVACIÓN DE CONTRATOS

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2021



Por este medio se informa que el 09 de junio de 2021, mediante Oficio GSC-655/2021, se dio por aceptada la renovación del contrato para el año 2021, entre la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola.

Así mismo el 17 de junio, 2021 mediante Oficio GSC-700/2021, se dio por aceptada la renovación del contrato para el año 2021, entre la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) y el BANADESA.

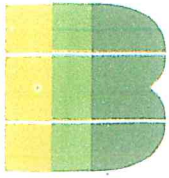
Ambas dependientes de esta Gerencia a partir del mes de abril, 2021.

Por lo anterior se adjunta copia de los oficios No. GSC-655/2021 y GSC-700/2021.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,

 Cc: Archivo



★ ★ ★ ★ ★
BANADESA



Comayagüela M.D.C. 09 de Junio, 2021

OFICIO GSC-655/2021

Licenciada
Leiby Suyapa Oseguera
Gerente Administrativa Financiera
Asociación de Municipios de Honduras
Su Oficina

Estimada Licda. Oseguera:

Reciba de mi parte un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en sus labores cotidianas.


Atendiendo a su solicitud de dar continuidad al contrato especial de recaudación de impuesto, denominado **TASA MUNICIPAL DE MATRÍCULA DE AUTOMOTORES** suscrito por la AMHON y del BANADESA, hago de su conocimiento que estamos en total anuencia de continuar con el contrato antes mencionado.

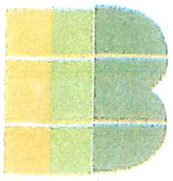
Agradeciendo su atención.

Atentamente,



Lic. Gustavo Girón
Gerente de Servicio al Cliente

 Cc: Archivo



★ ★ ★ ★ ★
BANADESA



Comayagüela M.D.C. 17 de Junio, 2021

OFICIO GSC-700/2021

Licenciado
Marvin Noel Izaguirre Guillen
Jefe de Departamento de Negocios Tecnología Inalámbrica
Empresa Hondureña de Telecomunicaciones Hondutel
Su Oficina


Estimado Licdo. Izaguirre:

Reciba de mi parte un atento y cordial saludo y a la vez desearle éxitos en sus labores cotidianas.

Atendiendo a su solicitud recibida mediante oficio DNTI-09-12-2020 de dar continuidad al Contrato para la Recaudación en Línea de Fondos por Pagos de Servicios Telefónicos y Otros suscrito entre HONDUTEL y BANADESA, hago de su conocimiento que estamos en total anuencia de continuar con el contrato antes mencionado.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente.

Atentamente,


Lic. Gustavo Girón
Gerente de Servicio al Cliente



Recibido Wendy A Lanza
17 - Junio 2021
10:40 am.

Cc: Archivo